



DATOS DEPARTAMENTALES



El departamento del Cauca se encuentra ubicado al suroccidente del país, entre las regiones andina y pacífica. Dentro de sus límites están el Valle del Cauca y Tolima al norte, Huila y Caquetá al oriente, Nariño y Putumayo al sur y el Océano Pacífico al occidente. El Departamento agrupa un total de 42 municipios en un territorio de 3.050.900 hectáreas, representando una porción de tierras del 2,5% dentro del territorio nacional. Cuenta con una importante variedad de recursos, más de un millón de hectáreas de bosques, 150 kilómetros de costa sobre el Pacífico, tres regiones naturales, los pisos térmicos cálido, templado y frío y los bioclimáticos sub andino, altoandino y páramo, tres valles y cinco grandes cuencas hidrográficas: Alto Cauca, Pacífico, Alto Magdalena, Patía y Caquetá.

Su economía está basada principalmente en la producción agrícola, especialmente de fique, caña de azúcar, caña panelera, café, papa, maíz, yuca, frijol, tomate, mora y espárragos. Es también muy importante la ganadería, y sus derivaciones de productos cárnicos y lácteos.

Datos Demográficos

POBLACIÓN	<p>Total, población: 1.504.044</p> <p>Cabecera: 546.160 (36,3%); Rural: 957.884 (63,7%)</p> <p>Hombres: 743.385 (49,4%); Mujeres: 760.659 (50,6%)¹</p> <p>Población Indígena: 376.447 (25,0%) Población Afrocolombia: 353.677 (23,5%)²</p>
Desplazamiento Forzado – (Expulsión)	<p>N° de Desplazados Histórico: 460.683 (1985-2021); 2019 (12.480); 2020 (8.576); 2021 (12.467)³</p> <p>N° de Desplazados en Eventos Masivos Histórico: 59.053 (2009-2021); 795 (2019); 1.875 (2020); 9.773 (2021)⁵</p>
Víctimas de accidentes: Minas antipersonal y Municiones sin explotar (MAP/MUSE)	<p>Total: (1990 – 2021): 635 (297 Civiles, 338 Fuerza Pública); (473 Hombres, 105 Niños, 27 Mujeres, 28 Niñas, 2 Otro); (79 Indígenas, 4 Afrocolombianos, 552 Otra Etnia); Accidente por MAP: 557; Accidente por MUSE: 78 ⁴</p>
Afectados (MAP/MUSE)	<p>Afectados: 3 (2018) (Civil 100%, Fuerza Pública 0%); 4 (2019) (Civil 50%, Fuerza Pública 50%); 6 (2020) (Civil 100%, Fuerza Pública 0%); 26 (2021) (Civil 73%, Fuerza Pública 27%)⁵</p>
Acceso Humanitario / Confinamiento	<p>N° de víctimas por confinamiento Histórico: 5.568 (2014-2021); 332 (2020); 524 (2021)⁵</p> <p>N° de afectados por restricciones a la movilidad y acceso Histórico: 493.359 (2012-2021); 214.189 (2019); 65.423 (2020); 20.004 (2021).</p>
Desastres Naturales	<p>N° de afectados: 12.109 (2018); 19.050 (2019); 17.253 (2020); 25.247 (2021)⁶</p>
Homicidios contra civiles	<p>N° de eventos: 58 (2018); 129 (2019); 128 (2020); 200 (2021)⁵</p>
Amenazas	<p>N° de eventos: 67 (2017); 66 (2018); 47 (2020); 29 (2021)⁵</p>
Ataques contra la población civil	<p>N° de eventos: 197 (2018); 206 (2019); 245 (2020); 307 (2021)⁵</p>
Acciones Armadas	<p>N° de eventos: 62 (2018); 77 (2019); 92 (2020); 115 (2021)⁵</p>

Datos Humanitarios

¹ DANE - Proyecciones de población departamental por área, sexo y edad 2018 - 2050. Fecha de reporte: 8 de febrero 2022.

² OCHA - Proyección distribución de población por grupo étnico 2021 - Fecha de reporte: 31 de enero 2022.

³ UARIV - Reporte de víctimas desplazamiento anualizado ocurrencia y llegada. Fecha de Corte diciembre 2021 – Fecha de reporte: 8 de febrero 2022.

⁴ Descartamina Colombia – Base de datos de víctimas. Fecha de corte: 30 de noviembre 2021 - Fecha de reporte: 8 de febrero 2022

⁵ OCHA- Monitor. Fecha de Corte: 7 de enero 2022. Fecha de reporte: 8 de febrero de 2022.

⁶ UNGRD: Reporte de Atención a Emergencias. Fecha de Corte: 7 de enero. Fecha de Reporte: 8 febrero 2022

MENSAJES CLAVES

- En el 2021 se presentó en el Cauca significativo incremento de situaciones de violencia armada, que se evidencian en crisis humanitarias prolongadas y emergencias recurrentes en las zonas de Costa pacífica y del Cañón del Micay. Se evidenció un incremento de las cifras de desplazamiento que ascienden a un 43 por ciento en relación con el año 2020, cuadruplicando el número de personas afectadas por este hecho victimizante, para un total aproximado de 9.762. Así mismo en términos de confinamiento y restricciones a la movilidad se pasó de un confinamiento en 2020 a cuatro confinamientos en 2021, que afectaron directamente a más de 40.000 personas de acuerdo con cifras del ACNUR y Defensoría del Pueblo.
- La seguridad de líderes, lideresas y comunidades étnicas y campesinas del Cauca sigue en deterioro. El departamento que ocupa el primer lugar con homicidios de este tipo, el segundo en ocurrencia de masacres y amenazas en más de la mitad del territorio (29 de los 42 municipios¹). Verlo anterior evidencia una estrategia para la desestructuración de los procesos organizativos étnicos y de liderazgo, razón por la que las autoridades étnicas indígenas han denunciado el riesgo inminente de exterminio físico y cultural. Es necesaria una mejor coordinación de los entes nacionales y regionales, así como en la respuesta frente a las iniciativas y propuestas comunitarias de protección y la aplicación de decretos ya establecidos, al igual que el cumplimiento con las comunidades que se acogieron al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y el impulso al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- En este contexto también se evidencia la grave situación de las personas refugiadas y migrantes con necesidad de protección internacional (PNPI), por hechos de doble afectación y barreras de acceso significativas a derechos y servicios esenciales, especialmente por la invisibilización de los riesgos y afectaciones relacionada a la vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado y a economías ilegales, el sexo por supervivencia y la instrumentalización de estas personas en las economías ilegales, homicidios, desapariciones, amenazas entre otros. Es de resaltar el grave subregistro de las afectaciones que sufre la población venezolana por estos y otros hechos victimizantes, existiendo serias barreras para el acceso a declaración y en general a derechos de verdad, justicia y reparación. De acuerdo con reportes personería municipal de Argelia en 2021 aproximadamente 382 personas de nacionalidad venezolana declararon por desplazamiento forzado en Argelia.

CONTEXTO HUMANITARIO Y RETOS

1. Desplazamiento Forzado

Con relación al desplazamiento masivo, en lo corrido del año 2021 se han identificado alrededor de 28 desplazamientos forzados (18 de ellos en el municipio de Argelia, 1 Buenos Aires, 2 en Caloto, 1 El Tambo, 1 Florencia, 4 Guapi, 1 Jambaló y 1 masivo en Timbiquí) con una afectación a 9.762 personas aproximadamente ². Estas emergencias se presentan como consecuencia de las disputas para mantener el control en los territorios por parte de grupos armados no estatales (GANE) y de las actividades ligadas al narcotráfico. Estos hechos han generado afectaciones humanitarias graves que se representan principalmente en homicidios, reclutamiento/vinculación/uso/utilización, enfrentamientos y hostigamientos, contaminación por Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE), control social ilegal, amenazas y extorsiones, exposición a fuego cruzado, ocupación de bienes protegidos, entre otras afectaciones. En el marco de estas emergencias, se evidencia la limitada capacidad de los entes territoriales para responder en la inmediatez presentándose continuamente vacíos en la atención en alimentos, agua y saneamiento básico, albergues, salud y protección especialmente de mujeres y niños, niñas y adolescentes. Es de resaltar que la situación humanitaria en el municipio de Argelia y el Cañón del Micay (zonas rurales de López de Micay y el Tambo) se ha venido agudizando desde el mes de noviembre de 2020, provocando emergencias continuas y repetitivas, especialmente en los corregimientos de El Plateado,

¹ <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-las-regiones-2021/>

² <https://monitor.salahumanitaria.co/> de acuerdo con los monitoreos realizados por OCHA y el Equipo Local de Coordinación, ELC Cauca.

Puerto Rico, El Mango y Sinaí³, considerándose como el municipio con mayor riesgo⁴, especialmente debido a la sistematicidad de estos hechos, que generan retornos sucesivos no acompañados y sin condiciones de seguridad, exponiendo a las comunidades a graves riesgos de protección.

En cuanto a desplazamientos individuales Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) ha registrado 520 hechos. En lo corrido de 2021, que han afectado con mayor proporción a comunidades indígenas y afrodescendientes, de zonas rurales de los municipios de Guapi, López de Micay, Timbiquí, Argelia, Buenos Aires, Caloto y Jambaló, y que son consecuencia del accionar de un grupo armado organizado (GAO)⁵ y de grupos delictivos organizados (GDO)⁶ que operan en estas zonas, realizando restricciones de acceso humanitario, control social ilegal, amenazas y homicidios selectivos a líderes y lideresas de comunidades étnicas y campesinas. Se resalta el grave subregistro por estas afectaciones debido a serias barreras para el acceso a declaración y en general a derechos de verdad, justicia, reparación y atención integral

2. Confinamiento y Acceso Humanitario

El fuego cruzado, los enfrentamientos y hostigamientos, la contaminación con artefactos explosivos improvisados y minas antipersonal, la circulación de panfletos con amenazas y el tránsito de GAO y GDO generan temor e intimidación en los habitantes de varias zonas del departamento. En el 2021, el municipio con mayor afectación es Argelia en donde además de desplazamientos y homicidios, se registraron cuatro confinamientos debido a combates entre las fuerzas militares, un GAO GDO, dejando a la población en medio del fuego cruzado, y afectando la seguridad alimentaria de aproximadamente 34,675⁷ personas habitantes de los corregimientos del Plateado, Puerto Rico y Sinaí. Además, debido a las restricciones de acceso de la institucionalidad y de los actores humanitarios, no ha sido posible la toma de censo de las familias afectadas en su totalidad teniendo registros limitados de las afectaciones reales y consecuentemente generando graves barreras para la atención de las personas afectadas⁸. Igual situación se presenta en los municipios de Costa Pacífica, donde las comunidades y organizaciones étnicas alertan sobre confinamientos (caso específico del municipio de Timbiquí con alerta de confinamiento de 6.100 personas) que no son declarados debido a restricciones de acceso de la autoridad municipal, y por amenazas a las comunidades y sus líderes/lideresas, que les restringen de hacer denuncias o declaraciones. En este escenario, el miedo a una revictimización y ante una ausencia de respuesta institucional en términos de protección por presencia, las personas han optado por acatar las amenazas e intimidaciones restringiendo su movilidad a determinados espacios y tiempos específicos. Lo anterior, fractura el tejido social en la medida en que se generan cambios bruscos en las dinámicas comunitarias y en la manera como se relacionan las poblaciones con su territorio, que a su vez se refleja en una sensación generalizada de desprotección, inestabilidad e inseguridad. En lo corrido del 2021 se registraron 3 eventos de restricción a la movilidad⁹ por intimidaciones de los GANE presentadas en los municipios de Argelia, Timbiquí y Corinto. Llama la atención el caso de Argelia donde se presenta “para Armado” decretado por un GDO, que afectó por 13 días la movilidad entre los municipios de Balboa y Argelia, y ocasionó incineración de vehículos y puestos de control irregulares, afectando el abastecimiento de alimentos, combustibles y en general servicios esenciales para todo el municipio de Argelia.

3. Minas Antipersonal (MAP) y Municiones Sin Explotar (MSE) y Explosivos Remanentes de Guerra (ERG):

Según datos de Descontamina Colombia, el departamento del Cauca reporta un histórico (desde 1990) de 614 víctimas por MAP/MSE, ubicándose en el octavo lugar a nivel nacional con mayor número de víctimas. De los 42 municipios del departamento, 41 han presentado algún reporte de contaminación por MAP/MSE, y de éstos 16 son considerados de Alta afectación (Argelia, Balboa, Buenos Aires, Caloto, Caldono, Cajibío, Corinto, López de Micay, Jambaló, Morales, El Tambo, Mercaderes, Miranda, Puracé, Suárez y Patía). En 2021, según la fuente oficial, se registraron 27 víctimas de accidente por MAP (19 civiles y 8 miembros de la fuerza pública). Con respecto a afectaciones con artefactos explosivos improvisados (AEI), en la plataforma Monitor de OCHA se registraron 35 eventos, en los cuales 110 personas resultaron heridas, es de resaltar que el incidente, en el que resultaron el mayor número de civiles heridos fue el atentado con un carro bomba contra las instalaciones de la alcaldía de Corinto, en el norte del Cauca, en donde resultaron heridas 59 personas¹⁰. El municipio con mayor afectación y riesgo por este hecho es Argelia, que presenta riesgos altos de

³ Desde el 26 de marzo de 2021 se presentaron fuertes enfrentamientos y uso de artefactos explosivos convencionales y no convencionales, entre un Grupo Delictivo Organizado (GDO) y un Grupo Armado Organizado (GAO) en el casco urbano del corregimiento de El Plateado, municipio de Argelia (Cauca). Estas acciones continuaron hasta el día 29 de marzo de manera intermitente. Por esta causa, al menos 2.185 personas se han desplazado de manera dispersa hacia ocho lugares de Argelia (cabecera municipal y veredas): Puerto Rico, El Mango, Tambolargo, San Juan de La Gudua, El Limoncito, El Plateado, además del Centro de Integración Ciudadana y Popayán. Se conoce que hay restricciones en la movilidad de manera intermitente, y se alerta sobre restricciones de acceso humanitario

⁴ <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/document/flash-update-no-1-desplazamientos-masivos-en-argelia-cauca-03082021>

⁵ El Ejército de Liberación Nacional (ELN)

⁶ diferentes grupos de disidencias FARC-EP

⁷ De acuerdo con reportes realizados por Defensoría del Pueblo

⁸ Para 2021 gracias al ejercicio de Personería Municipal se tiene registro censal de dos confinamientos, el primero de ellos de las veredas Las Vegas (55 familias - 131 personas); Vereda el Pinche (83 familias - 204 personas); Vereda la Ceiba (22 familias - 45 personas), para un total de 160 familias - 380 personas; y el segundo del 01 de mayo en la vereda la Hacienda de aproximadamente 150 personas

⁹ Sistema de información Monitor

¹⁰ <https://monitor.salahumanitaria.co/violenciaarmada/admin/reports/edit/98756>

contaminación por MAP-MSE en caminos o lugares concurridos por comunidad en siete veredas y en donde de acuerdo con Ministerio Público se han presentado accidentes por AIE dejando como resultado 16 víctimas civiles y 4 miembros de fuerza pública.

En la actualidad, se presenta un incremento de 94 por ciento en el número de combates reportados entre diferentes GANE y la Fuerza Pública y el movimiento de tropas en territorios de difícil acceso con presencia de economías ilícitas, constituye un factor de riesgo de contaminación por MAP/MSE y consecuentes accidentes en comunidades de varios municipios del departamento (El Tambo, Argelia, Morales, Buenos Aires); en algunos casos se limitan las acciones de Desminado Humanitario como es el caso del municipio de Argelia en donde desde inicios de año no hay acceso a la zona por parte de la administración municipal, ni de personal de rescate o del mecanismo para realizar el desminado humanitario por causa del complejo contexto de seguridad. Para el segundo semestre de 2021 se finalizaron operaciones en el municipio de Cajibío, finalizando actividades de Desminado Humanitario. El municipio de Puracé fue entregado de manera oficial a sus comunidades como libre de sospecha de minas; Cajibío está en proceso de entrega parcial del municipio. En el momento se están culminando las actividades de desminado humanitario en los municipios de Páez, Inzá y Santander de Quilichao. En los municipios de Miranda, Suarez, Buenos Aires, Corinto y Caloto, aunque fueron asignados para desminado se tuvo que suspender las operaciones, debido a situaciones desfavorables de seguridad. Sin embargo, actualmente se están realizando actividades de educación en riesgo de minas (ERM) en los municipios de Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Páez e Inzá. Se llama la atención sobre las barreras de acceso a los procesos de descontaminación debido a la presencia y control de actores armados, y al vacío de respuesta en acciones de mitigación de riesgos especialmente en educación en riesgo de minas, en comunidades de Argelia donde se presentan riesgos altos de afectaciones.

4. Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el conflicto armado

De acuerdo con el informe entregado por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), son 272 los menores de edad que han sido víctimas del reclutamiento, uso y vinculación solo en poblaciones del norte Cauca, siendo el municipio de Toribío, uno de los que presenta un porcentaje alto de estos hechos. El seguimiento se viene realizando desde la firma de los acuerdos de paz y las cifras podrían ser mucho más elevadas debido a que, hay familias que por temor no denuncian o casos que no han sido del conocimiento la Asociación. Cabe resaltar que en el 2019 fueron 15 los casos de reclutamiento, uso y vinculación, en el 2020 aumentó a 110 hechos de reclutamiento solo en el norte del Cauca, advirtiéndose que existe un subregistro bastante alto. De los menores reclutados un 70 por ciento son niñas, y se ha logrado establecer que están siendo trasladados al municipio de Argelia en el sur del Cauca y también a poblaciones del departamento de Nariño, donde en los últimos meses de 2021 se ha recrudecido la violencia armada entre los GANE. Aunado a ello, de los 272 menores reclutados en 2021 especialmente por un GDO, por lo menos 26 han muerto en medio de combates y hay otros que llegan nuevamente a sus territorios con graves heridas¹¹.

Así mismo, la medida de aislamiento obligatorio y preventivo, sumado a la suspensión de clases decretada por el Ministerio de Educación desde el 16 de marzo de 2020 ha incidido indirectamente en el aumento de los casos de reclutamiento forzado. En el sur del Cauca diferentes GANE¹², se disputan los corredores del narcotráfico, y permanentemente reclutan menores de edad. Recientemente, el Gobierno Nacional denunció que, en los últimos tres años, más de 280 niños han sido reclutados por grupos armados no estatales en el país. Cauca, sigue siendo una de las regiones más afectadas por este flagelo, dado que, el reporte lo ubica en el segundo lugar con 41 casos,¹³. En lo corrido del año 2021, la Unidad para las Víctimas (UARIV) ha reportado 13 (8 menores de edad de etnia indígena)¹⁴ casos de Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados no estatales, especialmente en los municipios de Argelia, Popayán, Caldono, Guapi, La Sierra, Páez, Timbiquí y Toribío. Es de aclarar, que muchos de los casos no son denunciados o tratados bajo las rutas gubernamentales, se conoce de hechos puestos en conocimiento y enrutados a través de las autoridades étnico-territoriales indígenas principalmente, quiénes registran un número muy superior al recibido por la Unidad para las Víctimas e instituciones del sistema. De acuerdo con el mapeo de barreras y brechas educativas desarrollado en el Cauca por NRC en coordinación con la secretaria de Educación, todavía existe un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes por fuera del sistema educativo en alto riesgo de reclutamiento, utilización, violencia sexual, maltrato y vinculación a economías ilegales, que se agravan por diferentes factores. Lo anterior se da, por el incremento de la presencia de GANE, el contexto de la pandemia de la COVID-19, el subregistro de los hechos, la falta de acceso a la información y las limitaciones de acceso humanitario en zonas como el Cañón del Micay y la zona de cordillera hasta llegar a la costa pacífica. Es así como el Cauca se posiciona como el tercer departamento con mayores índices de reclutamiento¹⁵, identificando a 5 municipios en riesgo inminente (Páez, Inzá, Miranda, Caldono y Santander

¹¹ <https://www.rcnradio.com/colombia/sur/en-2021-al-menos-272-menores-indigena-han-sido-reclutados-en-cauca#:~:text=De%20los%20menores%20reclutados%20un,ha%20recrudecido%20el%20conflicto%20armado.>

¹² Disidencias de las FARC-EP y el ELN

¹³ <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/especial-cauca-ninos-en-medio-de-la-guerra/20210628/nota/4146956.aspx>

¹⁴ <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/publicacion-de-datos-abiertos/161>

¹⁵ <https://www.elespectador.com/colombia/2020/pais/falta-de-clases-aumento-el-reclutamiento-forzado-en-colombia-articulo-919732/#:~:text=Las%20cifras%20de%20reclutamiento%20forzado,o%20vinculados%20a%20grupos%20armados.>

de Quilichao). En los últimos 3 años, la Defensoría del Pueblo ha emitido 8 alertas tempranas por graves riesgos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en 8 municipios PDET por parte de GANE¹⁶.

5. Mujeres y Niñas ante la discriminación y violencia basada en género (VBG)

Según datos del observatorio de Medicina Legal, en el departamento de Cauca se registraron 808 casos de violencia basada en género entre enero y noviembre del año 2021, de los cuales 735, es decir, el 91 por ciento, corresponden a víctimas mujeres. De las 735 mujeres víctimas, el 32 por ciento son menores de edad. Esta violencia se desagrega en: 9 feminicidios, de los que dos de las víctimas son mujeres menores de edad; delitos sexuales, con un total de 333 víctimas, 305 de ellas mujeres, de las que 220 son mujeres menores de edad. Violencia de Pareja, que tuvo 466 víctimas, siendo 421 mujeres y de ellas, 12 mujeres menores de edad. Cabe también destacar que los datos no logran dar cuenta de las estrategias de supervivencia negativas que a menudo estos grupos poblacionales se encuentran a adoptar, y que pueden declinarse en graves formas de VBG, como la explotación sexual y el matrimonio forzado en menores de edad. Durante el año, el Área de Responsabilidad VBG recibió 19 alertas por riesgos de VBG en emergencias humanitarias en el Departamento de Cauca, incluyendo violencia sexual en el conflicto armado y violencia de género hacia lideresas y defensoras de derechos humanos.

Es de resaltar que La Secretaria de la Mujer del Cauca rechazó los casos de violencia contra las mujeres y denunció que, en lo corrido del año 2021, se han registrado 28 asesinatos de ciudadanas, 10 de ellas pertenecientes a comunidades indígenas, en el departamento del Cauca. Es preciso señalar que, en este periodo es posible que exista un subregistro de casos por posible aumento en las dificultades de acceso a las instituciones para la atención y justicia de las mujeres, a causa, entre otras, de las restricciones a la movilidad. Durante la emergencia sanitaria por la Covid-19 y el periodo de aislamiento social obligatorio han aumentado los riesgos de sufrir VBG en mujeres y niñas, tanto en violencia intrafamiliar y violencia sexual. Se presenta como dificultad el dejar a sus parejas violentas y la dificultad de acceder a servicios de atención; también se evidencia la explotación sexual de mujeres y niñas, con un aumento de casos un 64 por ciento más en el año anterior de los casos de VBG. Los impactos por COVID-19 también han mostrado y acentuado las desigualdades de género, generando mayores riesgos de violencia contra las mujeres y destacando el aumento de feminicidios en el departamento del Cauca.

6. Comunidades étnicas

Del total de la población en Cauca el 21 por ciento es indígena y el 17 por ciento poblaciones afrocolombianas distribuidas así: 115 cabildos, 11 asociaciones, 10 pueblos indígenas (Nasa, Misak, Kokonukos, Yanakonans, Totoroes, Siapidara, Polindara, Kizgo, Ingas y Ambalo, asentados en diversos resguardos y territorios) y 86 resguardos. De acuerdo con reportes de la UARIV en 2021 se han registrado las siguientes víctimas étnicas: Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia: 31, palenquero 46, negro 2231, indígena 1154, gitano 3. Es de resaltarse que de acuerdo con reporte del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), en 2021 del 100 por ciento de los líderes asesinados en Cauca, un 57 por ciento fueron indígenas. Se evidencia sistematicidad en hechos de violencia contra líderes/as sociales y defensores/as de derechos humanos, siendo las comunidades rurales y étnicas las más afectadas; Según el informe especial denominado Situación de emergencia por vulneraciones a los derechos humanos en el departamento del Cauca¹⁷ desde la firma Acuerdo de Paz hasta la fecha, de los 271 homicidios registrados, 32 víctimas hacían parte de liderazgos de organizaciones urbanas y 239 de organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes, ambientalistas y comunales, cifra última que representa el 88.19 por ciento de los homicidios. Ahora bien, el 69 por ciento de los crímenes, es decir 188 homicidios, fueron cometidos en contra de integrantes de las organizaciones que conforman la Mesa Territorial de Garantías, y de esos, el 51 por ciento se perpetraron en contra de líderes indígenas y sus autoridades étnico-territoriales, con el agravante de afectación en autoridades étnicas políticas y espirituales indígenas mujeres en los últimos 3 años. Todas las personas defensoras de derechos humanos asesinadas, en sus comunidades y organizaciones realizan acciones de defensa y reivindicación de derechos, oponiéndose a la dinámica de las economías ilícitas, o apoyando las disposiciones del Acuerdo de Paz, y su labor fue determinante en las agresiones que sufrieron. El Cauca continúa siendo uno de los departamentos que ostenta uno de los primeros lugares en cuanto a la agresión al liderazgo social y a las comunidades. La tendencia en la pandemia no disminuyó, sino que posibilitó la profusión y control territorial de los grupos armados no estatales..

7. Ataques contra Civiles

En el Cauca se presenta una reconfiguración de los actores armados no estatales desde 2017, cuando éstos empezaron a ocupar territorios dejados por las extintas FARC-EP. Uno de los factores determinantes para ello, es la ubicación geográfica del departamento que lo convierte en un corredor comercial estratégico para el flujo de economías ilegales ya

¹⁶ AE 019 de 2020, AI 010 de 2020, AI 018 de 2020, AE 029 de 2020, AE 033 de 2020, AE 040 de 2020, AI 034 de 2018, AI 050 de 2018, AE 047 de 2020, AE 067 de 2018

¹⁷ <http://www.comitedsolidaridad.com/es/content/situaci%C3%B3n-de-emergencia-por-vulneraciones-los-derechos-humanos-en-el-departamento-del-cauca>

que fácilmente se pueden impulsar rutas del narcotráfico hacia diferentes zonas del país. Por estas razones se presenta una disputa interna por el dominio y control territorial, que incrementa el riesgo y las necesidades de atención humanitaria de la población. Los más afectados son los sujetos de especial protección constitucional como lo son menores de edad, las mujeres embarazadas, los adultos mayores, las personas con disminuciones físicas y psíquicas y las personas en situación de desplazamiento. En el año 2021 se registraron en el [Monitor de OCHA](#) 475 eventos de violencia armada, entre ellos: 47 combates, 22 atentados, 30 amenazas, 213 homicidios, 13 masacres (44 víctimas), 36 eventos de uso de explosivos remanentes de guerra y 26 desplazamientos masivos (9.264 personas, 3.733 familias).

En el Informe del secretario general, se puede evidenciar que, desde la firma del Acuerdo Final, los asesinatos se han concentrado principalmente en el departamento de Cauca con 48 víctimas. Los y las excombatientes que participan en actividades de reincorporación, también como líderes de cooperativas y de proyectos productivos, y en la entrega de bienes de las antiguas FARC-EP siguen enfrentando riesgos, especialmente en las zonas caracterizadas por una limitada presencia del Estado y por la presencia de actores armados no estatales¹⁸. Adicionalmente, en los últimos años, se ha observado en el departamento un crecimiento de los asesinatos de líderes y lideresas sociales, entre ellos hombres y mujeres jóvenes. En 2021 se han reportado un total de 71 asesinatos (7 documentados y 64 en proceso de verificación), a saber, 63 hombres y 8 mujeres, entre ellos 24 líderes étnicos y 1 líder de la comunidad con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Cauca fue el departamento que registró el mayor número de asesinatos, seguido por Antioquia, Nariño, Valle de Cauca y Chocó.¹⁹ Según INDEPAZ, en lo corrido del 2021 se registran 31 asesinatos a líderes y defensores de derechos humanos, 9 asesinatos a firmantes del acuerdo de paz²⁰ en el departamento del Cauca. Así mismo, Medicina Legal refiere que en el departamento la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en mujeres (8,1) dobla la tasa nacional (4,3). Sumado a esto, 32 de sus 42 municipios registran actos violentos lo que lo cataloga como el departamento con mayor número de líderes/as y defensores/as de derechos humanos asesinados/as en todo el país. Según los datos de Policía Nacional, se destaca también los asesinatos a mujeres con un total de cuatro víctimas en el primer semestre de 2021²¹.



8. Desastres Naturales

En el primer semestre del 2021, se evidenció que trece municipios del Cauca presentaron emergencias por ola invernal. Las zonas más afectadas por el invierno fueron: Santa Rosa en la bota caucana, Piamonte, Suárez y Miranda; Otros municipios con afectaciones fueron: El Tambo, Argelia, Caldoño, Patía, Mercaderes, Cajibío, Guachené, Sotará y San Sebastián. De acuerdo con la información registrada en la plataforma Monitor de OCHA, en total durante el 2021 se presentaron 31 emergencias por desastres naturales en donde se afectaron 6.298 personas en el Cauca, los principales eventos que han causado emergencias son vendavales, deslizamientos y avenidas torrenciales, se destaca la afectación del pasado 18 de noviembre ocurrida en el municipio de López de Micay, en donde se presentaron fuertes lluvias las cuales produjeron inundaciones debido a la creciente súbita del río San Juan del Micay, lo que produjo el desbordamiento del río y con ello pérdidas incalculables en bienes, animales y cultivos, esta es la creciente más grande en la historia del municipio que se haya registrado, se registraron aproximadamente 5.586 familias, 18.179 personas afectadas por los ríos Micay y Naya, cabe resaltar que la ausencia de una respuesta que incluya el enfoque de inclusión y de protección, que dé cuenta de la doble afectación y la atención basada en el análisis del riesgo diferencial, genera que las comunidades étnicas y las personas con discapacidad aumenten su vulnerabilidad y riesgo de ser vulneradas²². La ONG Humanity&Inclusion, implemento un proyecto de gestión inclusiva del riesgo de desastres en los municipios de Páez, Puracé, Inzá y Corinto, el proyecto buscaba empoderar a las comunidades y fortalecer a las instituciones.



9. Flujos Migratorios Mixtos

Según aportes de Migración Colombia, con corte a 31 de noviembre de 2021, en Cauca se han realizado 13.943 registros ETPV hasta la fecha, los municipios con mayores registros son Popayán (4.622), Santander de Quilichao (2.513), Puerto Tejada (1.069), Villarrica (659), Argelia (442), Miranda (407), Piendamó (411), Corinto (326). La falta de acceso a medios de vida ha promovido un aumento desproporcionado de mujeres venezolanas y colombianas ejerciendo sexo por supervivencia, en 2020 (4) mujeres venezolanas fueron asesinadas, es de resaltarse la precaria situación en la que se encuentra la población LGTBIQ+ venezolana, especialmente las mujeres trans. Desde el ELC se han identificado grandes desafíos para el acceso al Estatuto Temporal de Protección para Migrantes (ETPV) de la población venezolana con necesidad de protección internacional y migrante, como: I barreras para el acceso a ETPV- Permiso por Protección Temporal (PPT) de la población en zonas rurales dispersas y zonas afectadas por el conflicto. II Necesidades de fortalecimiento y apoyo a Migración Colombia a nivel logístico. III Debilidad en las capacidades comunitarias, incluyendo

¹⁸ https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n2116029_sp.pdf

¹⁹ <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-las-regiones-2021/>

²⁰ *Ibid.*

²¹ Datos de Policía Nacional diciembre 2020

²² Reporte Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Departamental (OAGRD), 2020

organizaciones venezolanas que imposibilitan aumentar su capacidad para la difusión y promoción de acceso a derechos a través del ETPV-PPT. IV. Restricciones a la movilidad por parte de GANE que imposibilitan el acceso a ETPV.

EL Cauca ese ha configurado en un departamento de permanencia para la población venezolana, así común un territorio de tránsito, dada la vía Panamericana que conecta el sur con el norte del país, lo que promueve una alta proporción de población venezolana en tránsito hacia terceros países como Ecuador, Perú y Chile o que se movilizan a otros departamentos de Colombia, esta población enfrenta una situación precaria, dado que a lo largo y ancho del departamento no existen puntos de atención a caminantes. De acuerdo con reportes de Asociación de personeros del Cauca (ASPEC) se han brindado atención, orientación y asistencia legal desde las personerías de Villa Rica, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Patía, Argelia y Mercaderes a más de más de 2500 personas con necesidad de protección internacional (incluidas víctimas de doble afectación por conflicto armado)²³. Según reportes de ACNUR en el marco del proyecto conjunto con APS en 2021 se brindó atención, orientación y asistencia legal para el acceso a derechos a más de 4.200 personas venezolanas, se entregaron 3450 kits de ayuda humanitaria a personas venezolanas con necesidades de protección. De acuerdo con reportes de la personería de Argelia, 382 personas de nacionalidad venezolana se declararon víctimas de desplazamiento forzado entre otros hechos victimizantes. Es de resaltarse que desde el ELC Cauca se ha identificado que existe un subregistro frente a las cifras reales de la población venezolana que viene siendo víctima de doble afectación por conflicto armado, eso dado que existen serias barreras para la garantía de acceso a derechos de asistencia, atención, protección, justicia y garantías de no repetición. La Defensoría del Pueblo²⁴ ha emitido alertas tempranas en donde señalan los riesgos a los que se ve enfrentaos la población venezolana, han señalado como los actores armados no estatales han declarado objetivo militar a la población venezolana, desencadenado desplazamientos forzados, homicidios, trata de personas, sexo por supervivencia, explotación y violencia sexual, vinculación, utilización y reclutamiento, así como instrumentalización de esta población.



10. Emergencia Sanitaria por COVID-19

Se han tomado diferentes medidas alrededor la declaración del Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional²⁵ y todas las medidas y acciones adoptadas que regulan y establecen los toques de queda²⁶, generando un control en los territorios para salvaguardar la salud pública y se mitigue o reduzca la curva de contagios en el departamento. A enero 03 de 2022 se habían practicado 154.872 pruebas, de las cuales 96.825 son de resultados negativos y 58.047 casos han resultado positivos, 30.288 casos son mujeres y 27.759 casos son hombres. Popayán reportó 36.012 casos activos, Santander de Quilichao 4.830, Timbío 1.609, Puerto Tejada 1.506, Piendamó 1.312 y El Tambo 1.154 casos, siendo estos los municipios con mayor afectación por Covid-19. El mes de junio se registró el pico más alto de contagio en el departamento con una ocupación de UCI del 95,6 por ciento. La Gobernación del Cauca - Secretaría de Salud Departamental a través de Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres - CRUE declara en Alerta Roja a la red pública y privada del Cauca desde el 6 de junio hasta nuevas indicaciones²⁷. Cabe resaltar que las restricciones a la movilidad que ha impuesto la pandemia originada por el COVID 19, ha agudizado los riesgos, ya que los GANE no han cesado su accionar, registrándose un aumento de violaciones a derechos humanos. Hechos como desplazamientos forzados, restricciones a la movilidad, y aumento de la vinculación, utilización y reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, se invisibilizan ante el subregistro y las barreras que afronta la institucionalidad para hacer presencia en los territorios.

- **Acción humanitaria del ELC Cauca frente a la pandemia:** las solicitudes de diferentes organizaciones locales se han atendido con ayuda humanitaria como respuesta a las poblaciones impactadas por el Covid-19, dicha respuesta está condensada en [11 Flash Updates de Situación y Respuesta al Covid-19](#) publicados en sala humanitaria al finalizar cada mes. Las ayudas entregadas por parte de las organizaciones que hacen parte del ELC Cauca han consistido en: Kits de prevención COVID-19, Kits de aseo, Asistencias alimentarias, Materiales para la elaboración de tapabocas, Bonos, Tapabocas, Kits de alimentación, Kits de Higiene, Mercados, Termómetros digitales, Kits de dignidad, Transferencias monetarias, Kits de educación del tiempo libre, Kits para docentes, Insumos artísticos, Unidades modulares de refugio, Carpas, Asistencia humanitaria en emergencias, Set de cocina, Mantas (Temperatura alta y media), Bidones, Colchonetas sintéticas, Lámparas solares, Camas eléctricas, Unidad de vivienda para refugiados Particularmente, [ONU Mujeres](#) apoya a la Secretaria Departamental de la Mujer con material de sensibilización de prevención de VBG en coordinación con la Campaña “Seguridad a tu puerta”; también han realizado articulación de la campaña con el subgrupo de género concretándose apoyos.

²³ Asociación de Personeros del Cauca

²⁴ AE 047 de 2020, AE 033 de 2019, AE 019 del 2020, AE 040 de 2020, AE 067 de 2018

²⁵ Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y el 0639 del 19 de marzo de 2020

²⁶ Decretos 0640 y 0641

²⁷ Circular 100 de 2021 Declaratoria de alerta roja hospitalaria

COORDINACIÓN: EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN (ELC)

El ELC del departamento de Cauca cuenta con el **liderazgo de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA en lo que tiene que ver con temas humanitarios**, Para el caso de los temas de Paz y Desarrollo tiene el co-liderazgo con el programa Mundial de Alimentos WFP. Este equipo tiene 25 miembros. Diez agencias de Naciones Unidas (WFP, PNUD, ACNUR, OIM, UNWoman, UNODC, Misión ONU, UNMAS, ONU Derechos Humanos, OHCHR); 10 ONG's Internacionales (Consejo Noruego para Refugiados-NRC, Alianza por la Solidaridad, Heartland Alliance International - HAI, Fundación Plan, Fundación Tierra de Paz, Médicos Sin Fronteras, Fundación Panamericana para el Desarrollo - FUPAD, The Halo Trust, Humanity&Inclusion (HI), Save The Children, y como observadores se encuentran la Misión de Apoyo al Proceso de Paz MAPP/OEA, y la Cruz Roja Colombiana. El ELC de Cauca se reúne periódicamente, el último jueves de cada mes, cuenta con dos subgrupos: Género (liderado por el enlace de género de ONU Mujeres) y Grupo Temático de Protección (liderado por ACNUR). Se cuenta con un espacio de articulación con la UARIV para compartir información y para la atención humanitaria en emergencias. Para el 2021 el ELC priorizó su atención en 6 municipios con vulnerabilidad alta y 15 con vulnerabilidad media, para un total de 21 de 42 municipios.

1. Presencia operativa del ELC Cauca

							
	Albergue	Agua, Saneamiento e Higiene	Seguridad alimentaria y nutrición	Salud	Protección	Educación	Recuperación temprana
HUMANITARIO	NRC, SAVE THE CHILDREN	DIAKONIE, APS, SAVE THE SHILDREN	WFP, APS, FUPAD, CICR	IOM, PNUD, FUPAD, CICR, OIM	ACNUR, PLAN, DIAKONIE, NRC, UNMAS, ONU-M, HI, SAVE THE CHILDREN. CICR MAPP/OEA	NRC	WFP, IOM, PNUD, TDP, The Halo Trust, HI.
	PAZ			DESARROLLO			
	OIM, PNUD, UNODC, UNVMC, ONU-M, WFP, MAPP/OEA			WFP, UNWOMAN, PAHO, FUPAD			

Para más información sobre este producto, contacte a:

Líder Humanitario: Oscar Bermeo oscar.bermeo@un.org

Gestora de Información: Susán Mejía Erazo susan.mejia@un.org

Visite: www.unocha.org/colombia - www.reliefweb.int - <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia>